

206025



F.C.G-5-1976

Int. Cl. D-05-B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. ARTURO COSTA COMPANY y D. ANGEL BROSED
ARPA, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: San Gervasio de Cassolas, 37

BARCELONA.-

ENUNCIADO: "CARRETE PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

206025



1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica se trata de CARRETE PERFECCIONADO.

10
15
En la operación de trefilado el hilo es recogido en carretes que deben tener un diámetro grande ya que si fuese pequeño, la excesiva curvatura pudiera producir la deformación del hilo. Este diámetro grande se entiende para el exterior, donde irá apoyado el hilo, ya que el diámetro interior donde ajusta el eje, por razones técnicas y económicas interesa que sea pequeño.

20
Se comprende fácilmente que con una construcción maciza de estos carretes sería necesaria una gran cantidad de material con el consiguiente encarecimiento y elevado peso; por ello se ha estudiado la forma de hacerlos huecos, constituidos por un cilindro exterior y otro interior, unidos por nervaduras radiales.

25
Nuestra invención está relacionada con uno de estos carretes y más concretamente con una configuración de él que permite obtener una serie de ventajas, sobre todo en su construcción puesto que puede realizarse en una sola operación.

30
El carrete objeto de la invención está constituido por una monopieza formada por una serie de nervaduras radiales que establecen relación entre dos anillos cilíndricos, el exterior de los cuales prolonga sus extremos en sendos rebordes perpendiculares, constitutivos de las pare-

2002



1 des laterales del carrete .

5 En la inyección del material, los machos utilizados para la parte interior son dos iguales que se enfrentan coaxialmente en oposición pero desfasados noventa grados, los cuales hacen posible la obtención del conjunto en una sola operación.

10 Como se ve con la invención se obtiene un carrete de construcción muy sencilla, con el cual se consigue un elevado ahorro de material al estar formado por paredes muy delgadas, pero que no pierde su consistencia debido a los robustos nervios con que está fortalecido.

15 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren sus características esenciales.

20 La figura 1 es una vista en alzado del carrete preconizado, según la sección indicada en la figura 3.

La figura 2 es una vista del mismo carrete según la sección indicada en la figura 1.

25 La figura 3 es una vista en perfil del carrete, donde se aprecian claramente las nervaduras de fortalecimiento de las paredes laterales.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Nervaduras radiales.
- 2.- Anillo exterior.
- 3.- Anillo interior.
- 30 4.- Paredes laterales.



5.- Paredes.

6.- Nervios.

7.- Nervios.

8.- Agujeros.

1
5
10
15
El carrete representado en los planos de acuerdo con la invención, está formado por un anillo exterior (2) de diámetro grande, coaxial a otro anillo interior (3) de diámetro pequeño, los cuales se encuentran unidos mediante unas nervaduras radiales (1), teniendo el anillo (2) sus extremos prolongados en sendos rebordes perpendiculares al eje, que forman las paredes laterales (4), del carrete, de tal forma que el antedicho anillo exterior (2) constituye el cilindro de arrollamiento, mientras que el interior (3) sirve para encaje del eje sobre el cual ha de girar el carrete.

20
En los laterales del carrete y dispuestas entre los anillos (2 y 3) existen unas paredes (5) que no son continuas, sino que están formadas por sectores alternados, sirviendo dichas paredes (5) como refuerzo de las nervaduras radiales (1).

25
Las paredes (4) están por el contrario constituidas por una pared continua y al igual que las anteriores, de poco espesor, siendo reforzadas estas paredes (4) por un nervio circular (6) y otros nervios radiales (7) suficientemente robustos para asegurar la integridad de aquellos durante el uso del carrete.

30
Por otro lado cada una de las paredes (4) lleva practicado un agujero (8) para hacer posible el enganche del extremo del hilo, evitándose que éste pueda deslizarse por la superficie del anillo (2) con lo cual se pro-



206025

1

duciría un enrollado incorrecto.

5

Este carrete objeto de nuestra invención permite simplificar enormemente el proceso de fabricación, ya que con el empleo, para la inyección del material, de dos machos iguales que se enfrentan en oposición desfasados un ángulo de noventa grados, se puede conseguir la formación del carrete en una única operación, con la conformación de cojinete continuo y consiguiéndose al mismo tiempo una reducción de peso y ahorro de material debido al pequeño espesor de las paredes formadas.

10

15

Por otra parte es fácil de conseguir carretes de distinta robustez, según los esfuerzos que deban soportar, sin más que variar el número de las nervaduras radiales (1) mediante el empleo de machos con diferente número de brazos; todo ello de forma que con nuestra invención es posible obtener el carrete más adecuado a las características de su empleo, con una importante reducción en el costo del mismo.

20

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales, sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

30



1

NOTA:

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre CARRETE PERFECCIONADO, en todo de acuerdo con las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

10

1.- Carrete perfeccionado, caracterizado por estar constituido por una monopieza moldeada, formada por un cilindro exterior que se une mediante unas nervaduras radiales a un anillo interior de apoyo continuo en toda su extensión, estando los laterales cubiertos por unas finas paredes divididas en sectores alternados, de forma tal que todo el conjunto puede ser obtenido en una sola operación mediante el empleo de dos machos iguales que se enfrentan en oposición desfasados un ángulo de noventa grados.

15

2.- " CARRETE PERFECCIONADO "

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañadas de sus correspondientes dibujos.

20

25

30

-7-

200025



1

Madrid, **21 SET. 1974**
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LEAYSA PINZON
P.P.

5

10

15

20

25

30



Fig.1

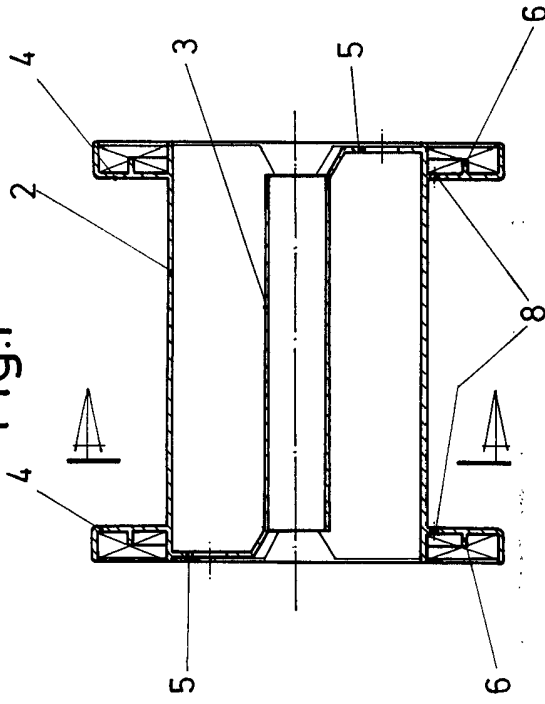


Fig.3

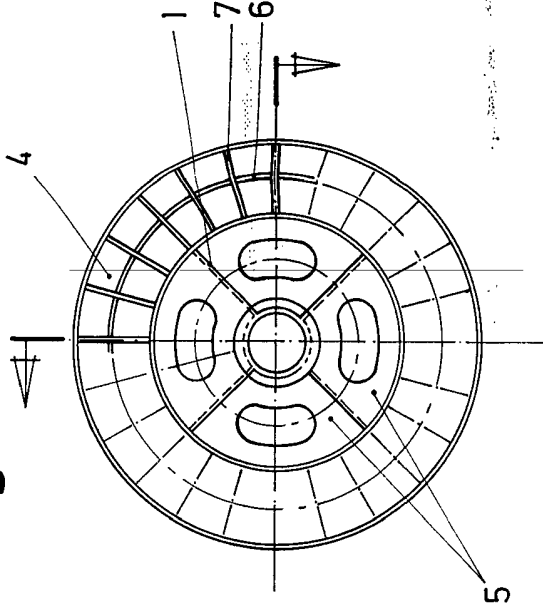
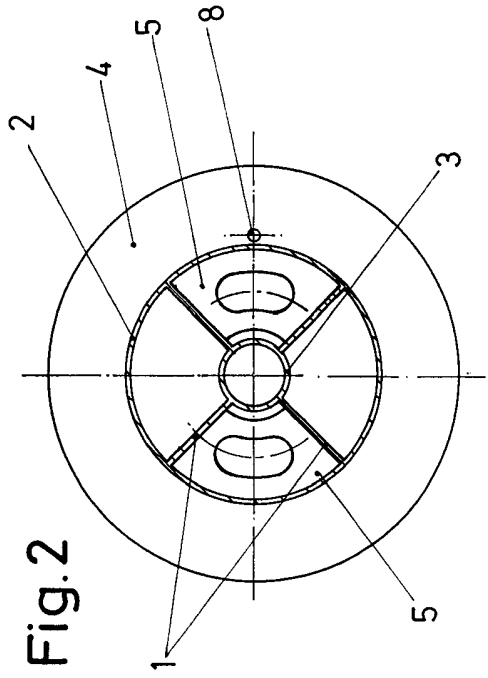


Fig.2



Escala variable
Madrid 21 SET. 1974
El Agente Oficial